



BOKOBÁ, YUCATÁN A 21 DE AGOSTO DE 2013
ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información.
No. De oficio: S/N

Jhonatan Giovanni Dzul Dzul
Titular de la UMAIP de Bokobá
P R E S E N T E

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a la solicitud que me hiciera con respecto a la Fracción XXI de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán, relativo al Ayuntamiento en el periodo del 1° de septiembre de 2012 al 21 de Agosto de 2013.

Hago de su conocimiento que dicha fracción respecto a la resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos no se ha dado en la presente administración 2012 - 2015.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente



EL AYUNTAMIENTO
SINDICO
MUNICIPAL
2012 - 2015
BOKOBA, YUC.

Cristy Yanelly Huchin López
Sindico municipal

Jhonatan Giovanni Dzul Dzul
Titular del UMAIP

Fecha de generación del documento: 21 de Agosto de 2013
Fecha de Actualización de la información: 21 de Agosto de 2013